



Presidente de la República realizó contundentes anuncios en seguridad durante cuenta pública 2023 y llamó a “estar todos unidos” para combatir el delito

Valparaíso, 1 de junio de 2023

[Revisa aquí los principales anuncios en materia de seguridad pública](#)

Recursos

1. **Se destinarán mil 500 millones de dólares adicionales** para fortalecer la acción del Estado en materia de seguridad y ya se adelantaron recursos significativos para ejecutar acciones este año.
2. **Para la demolición de memoriales narco**, con el objetivo de recuperar espacios públicos que pertenecen a todos.
3. **Primer sistema de televigilancia que use inteligencia artificial y servicio de atención de emergencias** que integre a todos los servicios en una misma plataforma coordinada. Piloto en la Región Metropolitana permitirá monitorear miles de cámaras de seguridad para pesquisar autos con encargo de búsqueda, personas perdidas y buscadas por la justicia.
4. **Ampliación del Programa Lazos a nuevos 5 mil beneficiarios gracias a la expansión de un 29% del presupuesto y el objetivo será pasar de 50 a 90 comunas** durante este gobierno.
5. **Recuperación del eje Alameda-Providencia desde el próximo verano** para mejoramiento de las veredas y el bandejón central junto a la construcción de una gran ciclovia y la remodelación de Plaza Italia para transformarla en un verdadero lugar de encuentro acogedor y seguro.
6. **Intervención de los cascos históricos de Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago, Puente Alto, Concepción y Coronel.** La Contraloría ya tomó razón por lo que comenzará en las próximas semanas.
7. **Inversión de más de 16 mil 300 millones de pesos para apoyar a los municipios que no tienen recursos** para elaborar proyectos de prevención e innovación en la seguridad municipal.
8. **Se desarrollarán 586 proyectos de mejoramiento urbano** cuyo objetivo es fortalecer la seguridad de los barrios en todo el país, con luminarias, plazas y sistemas de televigilancia.

9. Plan de Infraestructura para la Seguridad: **se está trabajando en 87 obras de infraestructura para Carabineros, PDI y Complejos Fronterizos** que estarán terminadas en 2028 con una inversión de 160 mil millones de pesos.

Institucionalidad

1. **“Primera Política Nacional de Migraciones” que busca promover una migración ordenada que considere las necesidades de las comunidades y fomente la integración armónica y el respeto de los derechos de las personas migrantes, este mes se presentará la primera Política Nacional de Migraciones del país.** Esta política se orientará a una gestión administrativa y de documentación de la población extranjera en territorio nacional y hacia una gestión de fronteras para la regulación y orden de los flujos migratorios.
2. **Este mes comienza a funcionar la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento** que busca sentar las bases para una solución duradera y sostenible del conflicto intercultural del Estado chileno con el pueblo Mapuche y que debe involucrar a todos los sectores sociales, políticos e institucionales relevantes de la zona. Esta comisión deberá catastrar las tierras ancestrales reclamadas por comunidades mapuche y propondrá al país mecanismos concretos, con plazos establecidos, que permitan reparar esta deuda histórica abordando la raíz del conflicto.
3. **Conformación de un Comité para la Gestión de Riesgos y de Desastres (Cogrid)** para adelantar las medidas de cara al fenómeno del niño, el cual este año tiene el potencial de causar graves estragos en diferentes zonas de la costa del Océano Pacífico

Proyectos de Ley

1. Para restringir las normas que permiten narcofunerales, limitando los días de velorio, el recorrido, entre otras medidas.
2. Para ampliar el llamado a servicio que permite convocar a Carabineros recientemente retirados para que vuelvan al servicio activo. Por esa vía **se espera reincorporar a 877 efectivos.**
3. **Discusión inmediata al proyecto de ley del Ministerio de Seguridad Pública** y creación de nuevas instituciones en seguridad como el Sistema de Inteligencia del Estado, una ley sobre Inteligencia Económica contra el Delito, la Agencia de Ciberseguridad y el Servicio de Atención de Víctimas.
4. En julio, PDL **para potenciar el rol de los municipios en materia de seguridad y prevención del delito con modificaciones a la Ley Orgánica de Municipalidades**, junto con el compromiso con los gobernadores regionales para reconocer sus facultades en la contribución a la prevención del delito y en la protección de las víctimas.
5. **En materia migratoria**, proyecto que busca resolver la sanción al transporte irregular de personas, el aumento de causales de no ingreso y expulsión administrativa por reiteración de faltas graves.